

## INFORME DE GERENCIA

A los socios de:

**SIGNEXTERNAL AUDITORS CIA. LTDA.**

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía a continuación presento el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía, así como los estatutos vigentes.

Las políticas contables aplicadas son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Los Estados Financieros demuestran de forma razonable que los registros e información se encuentran registrados en las declaraciones del impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado, y se aplican las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas, encontrándonos con un estado tributario sin obligaciones pendientes y con el estado Activo.

La evolución de ingresos que ha generado la Compañía a lo largo de su tiempo en el mercado es considerable sin embargo por el proceso de reactivación que cruzo la compañía se evitó conseguir nuevos clientes de auditoria por un lapso de tiempo acogiéndonos a la ley y esperar que el proceso de reactivación culmine para seguir con nuestras actividades y facturación habitual.

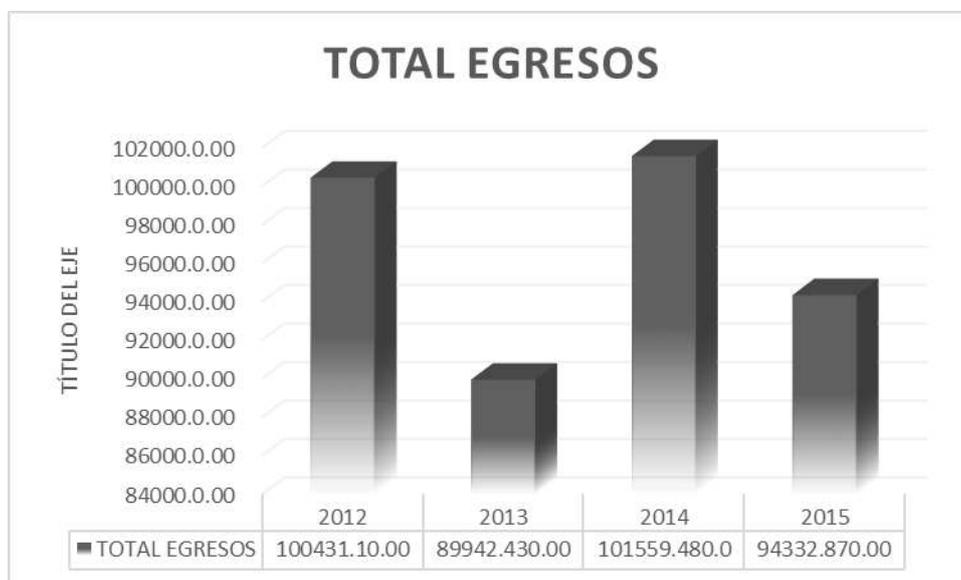


## INFORME DE GERENCIA

A los socios de:

**SIGNEXTERNAL AUDITORS CIA. LTDA. (continuación)**

La evolución de gastos que ha generado la Compañía refleja el gran esfuerzo realizado en cumplimiento a las disposiciones establecidas por la administración y socios, para que a pesar de los gastos ineludibles para el funcionamiento y los sueldos fijos que se deben pagar para la adecuada representación legal, se mantenga acorde al punto de equilibrio mensual.



El resultado del ejercicio económico 2015 genera una utilidad después de impuestos de ciento treinta con 87/100 (USD\$130.87). En consecuencia, sugiero a los socios que no se distribuyan dichos valores como dividendos y se acumulen en la cuenta Ganancias Acumuladas dentro del rubro de Patrimonio.

Esperamos mantener nuestra política de consecución de clientes que nos permita incrementar de manera considerable los ingresos y de esa forma mantener el crecimiento que se tiene propuesto.

Adjunto los Estados Financieros cortados el 31 de diciembre del 2015, los que sustentan la situación financiera y los resultados de operaciones de la Compañía por el mencionado ejercicio económico.

Atentamente,

**Gerente General**

**Néstor A. Vargas Arias**

**C.C.: 0908841679**